

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, UNA PESETA al mes.
SEPTIEMBRE DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.
Comunicados a UNA PESETA línea.
Número suelto, 5 céntimos

OCULISTA
Muro de la Penitencia, 15, entr.ª.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6.—Gratís a los pobres.

FRONTÓN LOGROÑES
Hoy, domingo, a las cinco de la tarde, el tiempo no lo impide, se jugará un gran partido de pelota a mano y a 25 tantos, en el tercer cuadro, desafío entre los jugadores siguientes:
Martín López (a) Calquito, de Nájera.
Agustín Páez (a) Molinero, de Logroño.
Martín Nájera (a) Peré, de Logroño.
Faustino Larros (a) Rana, de ídem.
Cada entrada general, 50 cts. Preferencia, 75 ct.

BUSTAMANTE Exayudante 1.º de clínica ginecológica (enfermedades especiales de la mujer) en el Hospital de la Piedad. Consulta diaria, de once a una. Portales, núm. 20.

SOCIEDAD ANÓNIMA BODEGAS BILBAÍNAS
Esta Sociedad saca a pública subasta la construcción de un edificio destinado a la elaboración de vinos en la villa de Elciego (Alava), bajo el tipo de 35.332.338 pesetas. Los que deseen tomar parte en la subasta presentarán por escrito sus proposiciones en los almacenes de la Sociedad en Haro, hasta el día 25 del corriente mes. Los planos, presupuesto y condiciones se hallan de manifiesto en los citados almacenes. Haro, 19 de junio de 1902.

COLEGE LE BOUCHER
Logroño: Calle del Mercado, 70 y calle de la Compañía, 4.
Victoria: S. Antonio, 1, bis.
Burgos: San Lorenzo, 38.
Pamplona: Plaza del Castillo, 15.
Clases generales.
Lecciones particulares también a domicilio.
Traducciones e interpretaciones.
Clases especiales para señoras y señoritas.
Id. de verano para alumnos de primera y segunda enseñanza de francés del Instituto.

C. Medina Orúe
Médico-Cirujano
Exinterno de Hospital, por oposición, pensionado y varias veces premiado de la Facultad de Medicina de Zaragoza, etc., etc.
Acepta contratos de iguals desde 20 pesetas anuales en adelante.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.
Plaza de la Paz, 12, 3.º.—HARO.

Panaderos en venta
Los hay de varias clases. Diríjase a Casimiro Prado, Carricerías, 21, tocinería.

AUDIENCIA
Disparo y lesiones

El hecho de autos, según el representante de la ley, es así. Sobre las 21 del 19 de marzo del año anterior próximo, el procesado por razón de esta causa, Matías Pérez García, estaba jugando al mus con varios amigos, en la taberna del vecino de Nieva de Cameros Tomás Pérez.
El Matías, dentro de una conversación que no hace al caso señalar, tuvo algunas palabras con Hermenegildo Tejeda; pero se retiró éste a su casa sin otra cosa de particular.
Cuando estaba llamando a la puerta llegó Matías e invitó repetidas veces a que le acompañase a comer de un cabrito que tenían preparado, a lo cual accedió de buen grado. Pero, puestos en marcha, el Matías sacó de la faja un arma de fuego con la que hizo sobre Hermenegildo un disparo, ocasionándole en el tercio superior del muslo izquierdo una herida, para cuya curación necesitó cuarenta y cuatro días de asistencia facultativa.
El fiscal califica estos hechos de dos delitos: uno de disparo de arma de fuego realizado sobre determinada persona, y otro de lesiones graves, sin que sean de apreciar circunstancias modificativas, pidiendo para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.
La defensa solicitaba la libre absolución de su patrocinado, por no ser éste autor del delito que se persigue. Como del resultado de la prueba no pudiera obtenerse fundamento alguno de acusación, fué ésta retirada por el representante de la ley, quedando el Matías absuelto libremente.

Señalados para la próxima semana
Día 23, a las 9.—Juzgado de Logroño, contra Constantino Galilea y otros cuatro, por disparo y lesiones; abogados, señores Iriarte, Muñoz y Rebozo; procuradores, señores Apellaniz, Vidal y Pancorbo.
Día 25, a las 9.—Juzgado de Nájera, contra José María Hocés y otro, por disparo y lesiones; abogado, señor Códices; procurador, señor Muro.
Día 26, a las 11.—Juzgado de Cervera, contra Pedro Gamiz Orte, por disparo; abogado, señor Remón, procurador, señor Ramos.
Día 27, a las 9.—Juzgado de Logroño, contra Jerónimo Martínez y otros, por disparo y lesiones; abogados, señores Crespo y Muñoz; procuradores, señores Ardanza y Vidal.

Sumarios recibidos
Juzgado de Calahorra, por lesiones. Sin procesado.
Juzgado de Nájera, por desobediencia en Canales. Sin procesado.
Juzgado de Logroño, por hurto. Sin procesado.
Juzgado de Alfaró, por muerte casual en Rincón de Soto. Sin procesado.

SECCION DE HARO
(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO
Festejos para septiembre

De lo dicho no hay nada. Aquellos buenos propósitos que animaban a la Comisión de Festejos y Música de nuestro Municipio, tropiezan con un obstáculo, por ahora insuperable, en la falta de numerario disponible de momento, para hacer frente a los gastos que implica el desarrollo del programa cuyas líneas generales habíamos indicado. Así al menos se le ha dicho a la Comisión de presidentes de los casinos y representación de la prensa, cuya cooperación había sido solicitada por la Comisión del Ayuntamiento.
Aceptamos como buenas esas excusas y volvemos cada uno a nuestro puesto, dejando al Ayuntamiento la tarea de levantar las decadas ferias con la mezzina suma de dos mil pesetas que a este objeto tiene consignada en el presupuesto. De las alturas, hasta donde habíamos elevado el ideal que nos hacía soñar con días de grato solaz y provechos materiales para nuestro pueblo, tenemos que descender a la realidad amarga, donde nos prepara la rutina festejos de villorrio, que ni instruyen, ni divierten, ni son reproductivos. Volvamos a la santa tradición de la pólvora gastada en salvas, de la percalina barata y de la música a todo pasto. Si la feria agoniza, no busquemos médico caro que la salve, porque somos pobres, sino mortaja barata con que demos tierra a su cadáver. Esto también nos ahorra de nuevos gastos. Eso sí, cuando la veamos de cuerpo presente, derramaremos unas cuantas lágrimas de fingido dolor como si no fuésemos responsables de su muerte. Y de este modo sencillo se sale del paso.

Por hoy no decimos ni una palabra más de este asunto, que días nos quedan para demostrar que lo que falta no es dinero, sino voluntad para gastar en festejos de alguna importancia y lucimiento.
La Comisión de Festejos y Música, sin embargo, no debe darse por vencida tan pronto y está en el caso de llevar su iniciativa al Ayuntamiento en pleno, para que éste decida y acuerde en definitiva qué es lo que procede hacer para septiembre: si gastar infructuosamente en pólvora y globos grotescos dos mil pesetas, ó preparar vistosos números de atracción para los forasteros, que en cierto modo proporcionen ingresos al comercio y a las industrias locales.
Hasta ahí no se ha llegado de manera seria y formal y es necesario arrancar esa declaración para razonar sobre base firme.

Noticias
La suscripción al empréstito de la nueva emisión de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, efectuada ayer en esta Sucursal del Banco de España, hace una cifra total de 14.672.500 pesetas. Buen pico para la Comisión de Festejos.
—Se han recibido en esta Alcaldía para su entrega a los interesados, aprobados por el Gobierno civil, los reglamentos de las sociedades obreras Oficiales Curtidores y Oficiales Alpargateros.
Hoy se reúnen los primeros en su domicilio social para constituirse y nombrar la Junta directiva con arreglo a dichos estatutos.
—Ha levantado el puesto la parada de caballos sementales del Estado, habiendo salido hoy para Zaragoza el cabo y soldado encargados de la misma.
—Ha sido nombrado sochantre de la colegiata de Alcalá de Henares, mediante brillantes oposiciones, nuestro paisano el joven don Justino Rico y Ruiz, a quien felicitamos por su triunfo.
—Orden de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria del lunes: 1.º Subasta de materiales del derribo de una casa. 2.º Instancia de doña Inés Negueruela para obrar en su casa del Arrabal. 3.º Distribución de fondos para el mes corriente. 4.º Nombramiento de agente ejecutivo.
—Observaciones meteorológicas de la Estación Etnológica referentes al día 20.—Altura barométrica media, 719,9; temperatura máxima al sol, 25,5; a la sombra, 24,0; mínima a la sombra, 8,0; al sol, 9,5; lluvia, 2,0 evaporación, 5,0; dirección del viento, SO, y NO.
21 de junio.

SAN VICENTE
Una defunción

En la noche del miércoles, y después de rápida enfermedad, entregó

su alma a Dios la que en vida fué virtuosa y caritativa señora, doña Victoria Aguiriano. Sus últimos momentos, de perfecta lucidez intelectual, fueron como todos los actos de su vida: llenos de santa fe, resignación y amor para sus hijos.

A las once de la mañana de ayer, viernes, se verificó la traslación de los restos mortales, que fueron acompañados, no obstante las ocupaciones agrícolas de estos días, por numeroso séquito.
De él formaba parte la Corporación municipal, presidida por el primer teniente alcalde don Bruno Crespo, la cual ha querido con su asistencia dar una prueba del respetuoso afecto que le merece la familia de la distinguida dama, ya alejada del mundo de los vivos, y especialmente al alcalde de la Corporación don Salvador Gil, hijo político y sobrino carnal de la finada.
Las cuatro cintas que pendían del severo féretro conducido en el largo trayecto al cementerio por criados de la casa, eran llevadas por las señoritas Dorothea Aguiriano, Carmen Davalillo y Concha y Joaquina Gil, sobrinas de la bondadosa señora, cuya pérdida todos lamentamos.

SECCION DE ALFARO

ALFARO
Se imponen las economías.
Relatábamos en el número de este periódico, del viernes último, el cuadro que indefectiblemente ha de presentar esta localidad dentro de uno ó dos años, cuando el viñedo haya desaparecido y nos veamos privados de este ingreso, que atiende de manera considerable a los gastos municipales y particulares de las familias.
Estas, que son pueblos pequeños, como éstos se hallan formados por la agrupación de varias de aquellas, las primeras, así que se ven privadas de algún recurso ordinario con que atienden a su subsistencia y necesidades diarias, recuerdan y llevan a cabo el gran principio económico «no se debe estirar el pie más que lo que permite la sábanas».

Así, la Corporación municipal, administradora de los intereses populares, inspirada en aquel principio familiar y vulgar si se quiere, pero que encierra una profunda verdad y un axioma al alcance de todas las inteligencias, está en el caso de hacer ó de introducir economías que, sin perjudicar los servicios, nos lleven a derroteros por los que la hacienda municipal se salve y no se estrele contra esas rocas ó bajos que se llaman déficits ó nombres más gráficos y circunstanciales.
La cuestión de personal hay que atacarla con valentía y sin miramientos; ésta solamente se lleva muy cerca de la cuarta parte del presupuesto municipal.
¿Cómo? Llevando, mientras arriba no dispongan otra cosa, que no dispondrán, a la apremiación ciertas especies de consumos que permitan suprimir empleados, cuya medida beneficiosa surtiría efectos inmediatos al quitar sueldos y obtener economías, y que de los agraviados pagasen muchos que hoy se libran de satisfacer el impuesto.
¿Cómo? Obligando a aumentar las horas de trabajo y servicios de los empleados, a los unos dándoles mayor extensión y perímetro que guardar y custodiar, a los otros estando en las oficinas más número de horas de las consignadas, no como jornada solicitada por las clases desvaldadas, sino las que tienen los empleados ministeriales.
¿Cómo? Viviendo como hemos de ser, con nuestra pobreza, hasta que llegue el momento de que se abran nuevos horizontes para nuestra riqueza agrícola y para la industrial, hoy al empezar.
¿Cómo? Creando algún arbitrio sobre lo superfluo ó de lujo, y sobre otros motivos que ya se señalaron en las reuniones que se tuvieron al tratar de la supresión de los consumos, y castigando ó haciendo desistir a los gastos sin los que puede vivir ordenadamente la Corporación municipal.
El Ayuntamiento y la Junta municipal que tengan el valor y las convicciones necesarias para llevar adelante estas reformas obligadas por la inflexible ley de las circunstancias y del no tener, perfecto derecho de la existencia se aviene, que no está lejos, los auxilios y sostenimientos que requieren y demandan, que nadie les regateará, a la vez que los aplausos; pero el Ayuntamiento y la Junta municipal que, adormecidos en el statu quo del bienestar anterior y en la falta de resolución para acometer el problema, nada hagan, tremendas responsabilidades caerán sobre ellos, de

las que no les librarán ni promesas ni concesiones, como sucedió recientemente.

Noticias
Ha llegado de Madrid al santo hospital, una de las reverendas consilia-rias de la Orden de Carmelitas descalzas que tienen a su cargo aquel asilo.

Para sustituir a la madre Margarita (g. e. g. e.) en la dirección del hospital, ha sido nombrada la madre Candelaria, que conoce perfectamente la casa, su marcha y régimen.

—Villafeliz, que sólo vivía al impulso de la zafada y de los trabajos de la hortaliza, ensancha sus viviendas y recreos.

Un soberbio comedor, con las cuatro paredes al Norte, como diría un general ya fallecido, va a ser el encanto de la posesión. Por un lado, el estanque lleno de agua, los patos y las flores de otro, la comodidad y el confort, harán una habitación que causará la desesperación de algunos, celosos de la felicidad del dueño.

—Oficiará de doña Celedonia.
El año pasado se bailó en los salones de la casa consistorial con entusiasmo y contento; éste se repetirá el baile y tendrá grandes atractivos, por el personal que ha de concurrir y por las sorpresas que se han de ver.

La juergueta de la noche pasada celebrada en una huerita, que duró hasta las tres de la mañana, a la que concurrieron jóvenes alegres y algún casado, tuvo sus peripetias, sus ratos de alegría y sus expansiones científicas. Uno de los comensales, antes de los postres, enseñó a sus amigos un específico ó invento suyo para quitar manchas, por el que piensa pedir privilegio de invención. Es sumamente sencillo y barato; trátase de una pasta que supera al «Opal», compuesta de pan y un ingrediente oleaginoso, que preparada secundum artem y mezclada se lleva al horno y puesta después en el asiento de una silla, sirve para que desaparezcan las manchas que los pantalones tengan. La prueba se hizo, y hay quien asegura que las manchas se agrandan.

Otro comensal prometió llevar otro específico que libre de los quita motas y mete bancos. Este es cierto, pero tendrá gran venta en la localidad.

Se dice (no es más que decir hasta ahora) que hay un casamiento en perspectiva para el otoño, un rompimiento y una suspensión de hostilidades.

—El tiempo.—Día 19: Máxima al sol, 23º centígrados; a la sombra, 23. Mínima, 11,5. Vientos escasos y variables.
20 de junio.

RINCON DE SOTO
En la noche del 18 desaparecieron del soto propiedad de don Manuel Serrano, varias somantas de leña cortada; habiendo sido detenido como autor del hurto el vecino de ésta Pedro Bravo, que está a disposición del Juzgado, así como la leña que se le ocupó.

—El comisionista don Luis Samaniego ha comprado a don Francisco Lorente 824 cántaras de vino, con destino a las bodegas de los señores Trevijano e hijos, de Logroño.

—Se ha dado principio a la siega de la cebada, esperando regular cosecha y de buena clase.

—Han sido colocadas en el río las paraderas de Alfaró y Rincón, y ayer comenzó la limpieza de aquél.
21 de junio.

ALDEANUEVA
Obras

En razón al fin que las inspira, pueden clasificarse de verdadera importancia las obras que está llevando a cabo nuestro Ayuntamiento. Demoliendo casi en su totalidad una casa de propiedad municipal sita en la calle del Corrijo, y que poco ó nada producía, han de reformarse sus dependencias antiguas para dar acceso a otras que demanda el interés público, para satisfacer atenciones de bien general. Trátase, según manifestación del señor alcalde, de dar alguna amplitud a la escuela de párvulos, dotándola especialmente de ventilación y de otras comodidades urgentes y necesarias que modifiquen las condiciones de aquel local, que resulta insano y perjudicial para los pequeños. También quiere el señor alcalde que la administración de justicia ejerza sus funciones en local decoroso y en armonía con las muchas atribuciones que hoy pesan sobre los Juzgados municipales, que hacen de sus secretarías una oficina permanente, en obsequio al servicio público; al efecto, se propone construir nuevos locales para Juzgado, con todas las dependencias necesarias para el buen servicio.

Decomiso
Como decía en mi crónica anterior, el señor síndico de esta Corporación municipal decomisó una buena cantidad de piezas de pan, por falta de peso unas y por malas condiciones de cocción otras, las cuales han sido distribuidas entre los pobres de solemnidad, con general aplauso del vecindario.

Nuevo médico
Ha regresado de Zaragoza el hijo

de esta villa, particular amigo nuestro, don Gregorio Ruiz Falcón, después de haber recibido el grado de licenciado en la Facultad de Medicina y Cirugía. Reciba este nuevo hijo de Galeno así como su familia, mi más cordial enhorabuena, deseándole felices progresos en su carrera.

Fuego
Las once y media de la noche de ayer serían cuando las campanas de la parroquia alarmaron al vecindario con el toque de fuego. Se produjo éste en el campo, en una heredad de don José María Martínez, siendo objeto de las llamas cuatro fascascales ó hácinas de cebada. Las autoridades y bastante público se personaron en el lugar del siniestro, trabajando lo posible para extinguir el voraz elemento. Sólo hay que lamentar las pérdidas materiales.

El Juzgado entiende en el asunto.
ZUR.

21 de junio.

Un asesinato en Grávalos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN OBERVA)
Esta noche, a las ocho, ha llegado conducida por dos números de la Guardia civil del puesto de Grávalos, la presunta autora del asesinato cometido ayer en dicho pueblo. Es esposa legítima del muerto y se le acusa de haber dado muerte a su marido, estando éste en la cama; infliriéndole una navajada y dos tiros en el cuello. Según se dice, niega ser la autora del delito.

La pistola ó revólver con que se cometió el crimen ha sido encontrado entre el colchón donde estaba la víctima, y algunos proyectiles, esparcidos por el cuarto.

Representa la procesada tenermos cincuenta años de edad y ha entrado en la cárcel sin mostrar señales de arrepentimiento por lo que ha hecho.

La plaza donde está situada la cárcel se ha llenado de gente (especialmente mujeres) a la llegada de la procesada. Esta, al entrar, se ha vuelto al público que invadía la plaza, diciendo con voz entera y enérgica: —¡Adiós!

Ha sido conducida desde Grávalos a esta villa a pie, y al hacer alto en el pueblo de Las Casas, para descansar, uno de los guardias ha dicho: —¡Buen tumulto nos esperaba en Cervera!—, a lo que ha contestado ella: —¡Pues, vamos, cuanto antes lo pasemos, mejor!

Según las versiones que por aquí corren, sin duda debidas a personas llegadas de Grávalos, el asesinato fué cometido por la procesada en ocasión de hallarse su marido durmiendo; después de realizado el hecho se marchó con toda tranquilidad a casa, luego regresó a su domicilio y hay quien asegura que después de llegar remató a su marido.

Ella es natural de Tarazona, casada tres veces. Se dice (claro está que en estos casos siempre se exagera mucho, pero lo consignamos a título de rumor y sin que respondamos, como es natural, de la exactitud de la noticia) que asesinó también a los dos primeros maridos, sin que se le pudiese probar el delito.

Aquí vive hace bastante tiempo un hermano de la víctima llamado Juan Sesma (a) El Gravalero.

El Juzgado y el doctor don Manuel Navarro, que fué también a ayudar a éste en sus pesquisas, no regresarán a esta villa hasta mañana, de diez a diez y media, debido a la gravedad del asunto. Esto se sabe por una de las personas que fueron de aquí a Grávalos y que hoy ha escrito una carta diciéndolo así.

Comunicaré noticias más exactas y detalladas.—CH.
20 de junio.

SECCION DE ARNEDO
ELVILLAR

Un robo
Del domicilio del vecino de ésta Eustaquio Sanz, ha sido sustraído en la mudrada del 20 del actual un caballo de seis cuartas de alzada. Las autoridades practican activas diligencias para descubrir al autor del robo, sin que hasta la fecha hayan podido encontrar al autor del hecho.

Viajeros
Ha llegado de Zaragoza, después de haber hecho brillantes exámenes y obtenido el título de licenciado en Medicina, nuestro querido amigo don Casimiro Sáenz, a quien como a su distinguida familia damos nuestra más cordial enhorabuena, augurando al nuevo hijo de Galeno muchos triunfos dadas las aptitudes que en él concurren.

—Se encuentran desde hace algunos días en ésta el bizarro capitán de la Guardia civil don Francisco Pérez, su bondadosa señora y su bella y arrogante sobrina Concha Guardo.

Cosecha de cereales
Ha comenzado la siega de cebadas, de cuyo cereal se prometen los labradores una buena cosecha; a causa de su perfecto estado de gra-

nazón, no sucediendo lo propio con los trigos, que espigaron con dificultad debido a la escasez de lluvias y a las frías del mes de mayo.
21 de junio.

CORERA
Un incendio

Sobre las diez y media de la mañana de ayer se declaró un voraz incendio en la casa de la laboriosa vecina Saturnina Roséñz, y a pesar de ser la hora en que la mayor parte de los vecinos se encontraban en las faenas agrícolas, al oír las campanas anunciando dicho incendio, con la debida oportunidad se presentaron muchas personas a extinguirlo; lo que se consiguió para las doce.

Las pérdidas, aunque no muy grandes, son bastantes para la pobre vecina, que ocupa una posición muy modesta.

El hecho se cree casual; sin embargo, el señor juez municipal se encuentra formando las primeras diligencias por si pudiera resultar otra cosa.
21 de junio.

Sección de Santo Domingo
SANTO DOMINGO

Regreso
Ha regresado de Madrid nuestro apreciable amigo el acreditado oculista don Alberto Rivera Rioja, quien se ha puesto al frente de su consulta.

El campo
Hasta la fecha es inmejorable el estado del campo en general, esperando por todos abundante cosecha de cereales, patatas y tomates, cosas las tres más abundantes en esta jurisdicción. Los labradores se muestran regocijados en extremo.
21 de junio.

Del Ayuntamiento
La Caja de Ahorros

Ayer celebró el Ayuntamiento dos sesiones, ó una dividida en dos partes.

Trataremos hoy de la segunda, por ser la más urgente; dejando la otra para el próximo número.

En la primera parte se discutió muy largamente una proposición del señor Mata para que inmediatamente se discutiera la situación de la Caja de Ahorros, manera de levantar su crédito y responsabilidades que pueden corresponder por la gestión de la Junta directiva.

Al fin se aceptó esta idea y a las diez de la noche se reunían en el salón principal, bajo la presidencia del alcalde señor Marín, los concejales señores Zuazo, Barnoso, González (don Pedro Nolasco), Pancorbo, Mata, Herreros, Crespo, Martínez (don Angelmo) y don Tomás) Muro, Dominguez, Caballero, Sobrón, Maguregui, Lanzagorta y Labad. Además había en el salón un público muy numeroso.

Abierta la sesión, justificó el señor Mata la necesidad de tratar de la Caja de Ahorros para devolverle el crédito que tuvo y sin el cual no puede vivir; al discutir los medios se debe prescindir de simpatías y antipatías y mirar sólo al objeto deseado.

Luego viene una segunda parte, que es analizar la gestión de la Junta directiva y de cada uno de sus miembros para determinar si cabe alguna responsabilidad por haber llegado a tal estado.

Respecto a la manera de levantar la Caja él tiene su opinión, pero sabe que los demás tienen también soluciones y cree que ha llegado el momento de darlas, para que el Ayuntamiento elija la mejor. Alude en este sentido al señor Lanzagorta.

En una reunión habida en la Caja se habló de dar dinero por los individuos de la Junta.

Esta solución aparece la mejor y no sabe por qué no se ha llevado adelante. En otra reunión de importantes, citada por la Alcaldía, dijo el señor alcalde y otro concejal, don Tomás Martínez, que se respondería de los quebrantos y hasta a la prensa se le dió esa solución: ¿qué obstáculos se han encontrado para desistir de tales ofrecimientos?

Cree que si entonces se hubiera respondido, no de palabra, por respetables que fuesen quienes la dieran, sino por medio de una acta, se hubiese terminado el conflicto. Ahora no se llegará a tanto, pero sí se garantizará que los imponentes no perderán ni un solo céntimo, y con esta seguridad se podrá pensar en otras soluciones para que la Caja siga funcionando.

En principio cree que las personas que desempeñan cargos honoríficos no deben responder pecuniariamente de sus equivocaciones, porque entonces no habría Junta posible. Pero por haber llegado las cosas al punto donde han llegado y por otras circunstancias que no son del caso, cree que son los individuos de esta y la anterior quienes deben responder.

Antes parecía tan buena esta idea, que no sólo respondían los vocales de la Junta sino también otras personas á quienes debe agradecerse el ofrecimiento, pero no aceptarlo: ¿por qué se han vuelto? cree que debe decirse.

El señor Marín dice que está conforme con lo expuesto por el señor Mata; que él estuvo conforme en responder á lo que fálte en la Caja, si es algo, y continúa en la misma actitud.

El señor Martínez (don Tomás) dice que él fué quien ofreció y luego había cambiado de parecer, pero no tiene inconveniente en responder siempre que lo hagan los demás.

El señor Pancorbo se muestra conforme con el señor Mata en que esa es la mejor y única solución. Felicita al señor Marín por sostener sus ofrecimientos y le extrañan las salvaderas hechas por el señor Martínez.

Pero entiendo que debe irse más lejos, porque pronto se tratará de si el Ayuntamiento es también fiador.

Los que así opinan se fundan en una base octava, propuesta por unos vecinos antes de fundarse la Caja y aceptada por el Ayuntamiento, en la cual se dice que la Caja funcionará bajo la garantía del Ayuntamiento.

Esta garantía es moral, porque no se transcribió en el reglamento; los encargados de formarlo eran personas muy verasadas y al ver que la palabra garantía era muy elástica, retrocedieron sustituyéndola por la de tutela. Además de no estar en el reglamento ese acuerdo, no fué confirmado por la Junta municipal ni aprobado por el gobernador, ni tiene el dictamen del síndico, por todo lo cual es nulo desde que se tomó.

Y aun suponiendo que tuviera todos los requisitos, todavía puede alegarse que el Ayuntamiento está considerado como un menor, y según el Código, cuando éstos sufren algún perjuicio pueden acogerse al beneficio de la restitución.

Dice que se comprometió á velar por los intereses de los imponentes y por eso se adhirió á la proposición del señor Mata, que los pone á salvo; pero como síndico tiene también el deber de velar por los intereses del vecindario que pueden sufrir lesión enorme si se hace responsable el Ayuntamiento del déficit de la Caja.

Cree que si prospera ese criterio pueden incurrir los concejales en responsabilidad civil y hasta penal, porque de ahí á la malversación de caudales no hay más que un paso.

Añade que si por comprometerse él se salvaría la Caja, no le importaría incurrir en responsabilidad, pero cree que no es solución: De todos modos, aunque no pertenece á su Junta directiva, él compromete la pequeña suma de que puede disponer, sintiendo no poseer más: en este sentido ofrece mil pesetas, pidiendo que conste en acta este ofrecimiento.

Se muestra dispuesto á aceptar cualquier solución, siempre que no vaya contra los intereses del Municipio.

El señor Crespo se muestra conforme con la proposición del señor Mata y reitera los ofrecimientos que tiene hechos.

El señor Mata dice que ya hay dos soluciones: la suya y la que ha citado el señor Pancorbo sobre garantía del Ayuntamiento.

Respecto de ésta ha oído razonamientos en pro y en contra y no ha podido formar opinión, pero si llega á votarse la rechazará por dignidad.

Dice que el año 1893 se reunieron varios vecinos y dieron unas bases al Ayuntamiento, el cual las aprobó, encargando á una Comisión que las tradujese en reglamento, y al ser aprobado éste había desaparecido la base 8.ª que trata de la garantía del Ayuntamiento. Las opiniones son variadísimas en este asunto y repite que no es claro, pero sí sabe cómo ha de votar.

Hasta ahora hay dos soluciones; ¿tiene otra algún concejal?

El señor Lanzagorta dice que como vocal de la Caja quiso cortar la alarma en sus principios y rectificar ciertas ideas propagadas, reaccionando así la opinión. Pero aquello no se hizo y no hay que volver sobre ello.

Por lo que más se interesó fué por que no se fuesen el capital de los imponentes y buscó personas á quienes les explicó el verdadero estado de la Caja, y no tuvieron inconveniente en responder: de ahí sus ofrecimientos.

En el asunto del teatro se ha ido más allá de lo que se pensaba; pero no hubo medio de retroceder y se hizo lo que se pudo. Se llamó al señor Barrón, el cual, para encargarse de la obra empezada, exigió autorizaciones amables y se gastaron cuarenta mil duros. Entonces vino la alarma por indicaciones, cuyo motivo no quiere calificar.

Hoy se hacen balances para deducir que se ha perdido más ó menos según el valor que se asigna al teatro; pero aunque éste no se venda por su coste, con los sobrantes de los intereses se nivelará.

Repite que tenía personas que respondiesen, pero ya han cambiado las circunstancias y se ha encontrado un acta en la cual se ve que es el Ayuntamiento quien presta esa garantía.

Hoy se discute aquel acuerdo, cuando lo procedente sería confirmarlo: quienes tomaron el acuerdo fueron más patriotas que nosotros. Cree que debe hacerse ahora lo mismo aceptando todas las responsabilidades.

El señor Crespo dice que no es el momento de discutir la base 8.ª, pero niega que quienes la aprobaron sean mejores ni peores logroñeses

que quienes ahora no quieren hacer suyo un acuerdo que aquéllos tampoco adoptaron.

Fué muy plausible que creasen la Caja, pero en cuanto á patriotismo todos tienen igual.

Antes de hacer el reglamento se aprobaron las bases, y si hubiera sido su propósito que siguiese la garantía, no la habrían suprimido.

Respecto á soluciones, cree que no hay otra que la indicada por el señor Mata, y ese es el verdadero patriotismo: ingresar hasta que se nivele el activo con el pasivo y esto es lo que debe acordarse ahora.

El señor Lanzagorta cree que las bases son lo principal.

Dice que él también responde, aunque no con dinero, porque no dispone de él, sino con algo que estima en más, como es su crédito y su honor, que está comprometido en el asunto.

Pero si él da su crédito pide que el Ayuntamiento responda con el dinero y que á ello se comprometié.

Cree que sin estas discusiones hubiera librado mejor la Caja, porque ahora hubiera tomado parte en el empréstito, obteniendo una ganancia.

Por lo demás, si él tuviese dinero no lo traería á producir un tres por ciento en la Caja. (Rumores).

El señor Crespo declara que nadie ha sospechado de la honradez de ningún vocal de la Junta.

El señor Mata dice que el señor Lanzagorta ha dicho dos cosas que indudablemente no ha querido decir. La primera, que si tuviese dinero no lo traería á la Caja á responder de su gestión, sino donde le produjese mayor interés.

El señor Lanzagorta dice que el sentido de sus palabras es que si los imponentes se hubieran aconsejado de él no hubieran llevado el dinero á la Caja á ganar un tres por ciento, sino al empréstito. (Rumores).

El señor Mata se esfuerza en demostrar que el señor Lanzagorta no quiere decir eso, y éste afirma que se refiere á los grandes imponentes.

El señor Mata dice que él no puede comprometer al Ayuntamiento en este asunto, sino que respondan los vocales de la Junta que puedan y quieran. Si no alcanzasen sus fuerzas entonces aceptarían el apoyo del Municipio para sostener tan útil institución, pero cree que alcanzarán.

El señor Lanzagorta dice que aquí todos somos muy patriotas, pero nadie quiere que responda el Ayuntamiento por miedo á las responsabilidades.

El señor Mata dice que hay más patriotismo en responder personalmente que no con el dinero del Ayuntamiento.

El señor Zuazo dice que tiene una tercera solución más lógica que le ha sugerido el debate.

Antes dice que deben responderle sobre el estado en que se encuentra la Caja y si realmente está quebrantado su crédito, porque de esto se habla mucho y nadie da un dato completo.

Está conforme en que hay que levantar el crédito y exigir responsabilidades, pero no en globo, pues hay personas que apenas han intervenido en nada y otras en mucho.

Respecto á la base 8.ª hay razones en pro de la garantía del Ayuntamiento y otras en contra. El tiene otras que demuestran que el Ayuntamiento es responsable. Porque el presidente de la Caja es el alcalde, cuatro vocales, concejales del Ayuntamiento, y los otros cuatro vecinos también nombrados por el Ayuntamiento sin limitación alguna.

Y cuando tiene tan grandes facultades, es natural que tenga también responsabilidad.

Por eso su proposición es que respondan todos los vocales de la Junta que quieran, pero también el Ayuntamiento.

Dedica un párrafo elocuente á demostrar la necesidad de responder á los que han llevado sus ahorros á la Caja, y dice que acaso ha sido un bien la presente alarma, porque se organizará de otro modo la institución.

Termina diciendo que para nada ha intervenido en la Caja, pero ofrece mil pesetas para demostrar que no elude el contribuir al pedir que garantice el Ayuntamiento.

Fué aprobada por los votos de los señores Martínez (don Tomás), Sobrón, Maguregui, Lanzagorta, Zuazo, Barruso, González (D. Pedro Nolasco), Labad y presidente; total 9: contra los de los señores Pancorbo, Mata, Herreros, Crespo, Martínez (don Anselmo), Muro, Domínguez y Caballero; total 8.

Por unanimidad se aprueba la proposición del señor Mata respecto á la Junta que ha de estudiar si hay responsabilidades, proponiendo el señor Marín que por parte del Ayuntamiento la formen los señores Zuazo, González y Labad. El señor Mata propone que entre también alguno de los que antes han votado en contra y propone al señor Pancorbo.

Quedan nombrados los cuatro. El lunes se reunirán los imponentes para nombrar los otros cinco vocales.

Se levantó la sesión á las doce y media de la noche.

MENESTRA

Fe de vida

Después de una sesión tan larga como concurrida del Ayuntamiento, cualquiera se pone en circunstancias de «balancear» la semana.

Y eso que para balancear, el que usan algunos señores concejales en su fervor por salvar la institución que hace tiempo está en entredicho, según los interesados en sacudirse las pulgas, por culpa de los mismos «copleros», que sin prestigio ni reputación profesional, conmueven los bien cimentados puntales de la hucha del pobre... y del rico.

¿Qué fuerza de hombre, ó qué debilidad de baúl de las economías! Pero con ser tan emocionante y de interés el asunto Juan Palomo que ayer resolvió el consúl máximo calcearse, aun quedó opinión para leer los nombres de las 6.966'67 vírgenes que se dieron el gusto de verse en nuestras columnas (las del periódico) para que el vecindario supiera quienes llevaban la batuta en el teatro Bretón, sin contar con los restantes 4.033'33, que no sabemos cómo adjudicar, aun desde luego conceptuamos cuales serían que les gusta adherirse á lo que de voto de confianza pudiera tener el fruto de tanta vigilia (una semana), pero no á calificar de impertinente á quien si lo fuera, merecería ese concepto por no haberles acusado las cuarenta con la pertinencia que los repetidos casos lo exigían.

Ignoramos si los ausentes han concedido su representación para tratar de motejar á quien no les ha dado el ejemplo, ó solo para responder pecuniariamente y decidir las cuestiones que se presenten en relación con la marcha del negocio.

De todas suertes, algo ha trascendido al público, puesto que entre los firmantes aparecen como empresa tres señores á quienes plagió anoche el alcalde en clase de Juan Palomo. Tres caballeros que tienen la doble personalidad, tan socorrida en el Ayuntamiento; que además de propietarios en el arriendo del Teatro, intervinieron muy principalmente para adjudicarse el arriendo del coliseo, á pesar de existir pliegos más ventajosos en cantidad y número de años.

Cierto es que no estaban solos en esa tarea los de la doble personalidad, pues salvo honrosas excepciones, casi todos eran papás, tíos ó parientes en menor grado de los regeneradores del arte.

Y sabe el público que tenemos una porción de personas que por amistad, por indiferencia ó por compromiso se prestan á suscribir lo que desea lanzar, parapetados en el número y calidad de sus socios, un exiguo grupo que quiere le hagan el caldo gordo.

Para hoy

Además del partido de pelota en el Frontón Logroñés que prepara Castellanos, se celebrará el baile-paseo en la plaza de toros con rifa metálica, y juegos de tiro al blanco tarde y noche en el café de Colón, donde tienen grandes simpatías las lindas y graciosas señoritas barcelonesas.

No se sabe que prepare el señor Marín ningunas sesiones extraordinarias y fuera de abono, cuando vengan los informes de Salmerón y Silvea, que servirán cual la cebada al asno muerto.

Para ann nos quedan los conciertos dominicales, en donde no tiene que poner su mano ninguna persona ajena á la plaza.

Tocará, pues, la banda de Bailén, á las siete de la noche de hoy, con arreglo al siguiente programa:

Tortilla al Rom, pasodoble.—Caballero.

La educanda, polka.—Fures. Raimond, sinfonía.—Adam. La Navarra, mazurka.—Calvis. Así en la tierra como en el cielo, walses.—Chueca.

Guadro de honor

La bella señorita Amelia Elías, hija de nuestros particulares amigos don Senén, médico de esta capital, y doña Magdalena, ha terminado su carrera de un modo brillante, puesto que tanto en el último año de Conservatorio como en los anteriores, ha alcanzado la nota de sobresaliente.

Felicítamos en primer término á sus papás y de un modo especial á la escultural y hermosa profesora de piano señorita María Clavijo, que con su inteligencia y esmeradísima dirección ha llegado á perfeccionar á la nueva pianista.

También ha alcanzado las mejores notas en sus últimos años de piano, la bella señorita Angeles Zorzano Gómez, y en cuanto á su prima, la angelical Pelaya Cabezon, nos

merece toda suerte de elogios el haber ganado en un curso varios años de solfeo y piano.

Otro motivo de legítima satisfacción tiene la familia de la profesora de piano señorita María Clavijo: la hermana de ésta, la arrogante Micaela, acaba de obtener en la Escuela Central de Madrid con la nota de sobresaliente el título de maestra normal, después de rigurosos exámenes.

Y para concluir, mandamos nuestra entusiasta felicitación á don Marcial Suils, por el triunfo obtenido por su aventajado hijo don Angel, que ha ganado la reválida en la Facultad de Medicina de Zaragoza con la calificación de sobresaliente.

Accidente

Durante las pasadas maniobras en Burgos, sufrió un síncope el capitán de infantería don Francisco Villena Ramos, que durante bastante tiempo ha residido en Logroño, cayendo por un terraplén en el término de Quintanilla, sobreviniéndole del golpe una conmoción cerebral.

Atendido provisionalmente, fué trasladado por la ambulancia al cuartel, donde se le practicó la cura, conduciéndolo después á su domicilio.

El buen paño

Desde Pamplona se ha consultado al violinista don Juan Fabre, por si quería intervenir en los grandes conciertos que anualmente celebra Sarasate durante las fiestas de San Fermín.

En principio ha quedado contratado el director de nuestra academia de música, siendo más que probable que asista también á las funciones teatrales de la capital navarra.

De teatros

Dicen que quiere venir á Logroño la incomparable artista Loreto Prado, de la cual no se han borrado los recuerdos que dejó hace bastantes años.

Algo lejos se halla para salvar de un tirón la distancia que media entre Valladolid y nuestra ciudad.

También hablan de la compañía Mañoz que durante algunos meses actuó en Zaragoza y ahora se encuentra en Calahorra.

Por ahí se pasea Cornadó, pero ha debido asustarse del presupuesto actual del teatro, y nos informan buscaba local para dar funciones.

Lo que se ignora es si lleva compañía de zarzuela ó el cinematógrafo.

Pues con tantas solicitudes, porque aun existen otras, creemos sinceramente no cuajar á el teatro hasta San Mateo, que dicen los iniciados traerán á María Guerrero y su compañía.

La empresa no querrá meterse en nuevas aventuras, contentándose con la temporada que cerró el beneficio de La Caridad y Casa Cuna, que juzgando por la concurrencia debió ser altamente reproductivo.

En cuanto á las compañías, harán fué como Cornadó y mejor aún Julia Sala, que se llevó que contar de su última visita.

En Eldorado, de Madrid, funciona desde anoche una compañía de zarzuela cómica, dirigida por nuestro paisano Pinedo, y de la cual forman parte artistas conocidos en Logroño como las hermanas Carmen y Teresa Calvo, Pedro Daina y Lamas Guerrita.

Viajeros

Trasladado á mandar un batallón, salió días pasados para Oviedo el teniente coronel don Antonio Machado, que prestaba sus servicios en la zona.

Para tomar posesión de su destino en la Delegación de Hacienda de Tarragona, marchó el lunes nuestro amigo don Rafael Cordón.

Utilizando las vacaciones, emprendió el viaje para Valladolid, donde se encuentra su familia, nuestro querido amigo don Luis de Lafuente, director de la escuela de Artes e Industrias de Logroño.

Reunión de los señores Marín y Mata, que van á sanjanean todo el día. Fray CIRILO.

Registro Civil

Inscripciones verificadas el día 21: Nacimientos.—Manuel García Casado, María del Pilar López Reblat y Judit Leon Ruiz Abad. Defunciones.—Joaquín Muro Ortiz de Zárate, de Logroño, de 22 años. Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 22 DE JUNIO.—Santos Saturnino y Paulino de Nola, obispo. SANTOS DE MAÑANA 23 DE JUNIO.—Santos Juan y Félix, presbíteros y mártires; Hermolao, obispo, y Santa Etheldreda, virgen.

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE MADRE DE DIOS.—El martes se celebrará función solemne en honor de San Juan Bautista. Á las diez se cantará una misa solemne con sermón que predicará don Santiago Lapeña, hallándose expuesto S. D. M. Á las cinco de la tarde, tendrá lugar la procesion con Su Divina Majestad y terminará esta devota función con la reserva y el Santo Dios.

AVISOS Y NOTICIAS

En el tablón de edictos de la casa consistorial aparecerá hoy uno citando á los imponentes de la Caja de Ahorros á una reunión que ha de celebrarse mañana, lunes, á las cinco de la tarde, en la misma casa, para elegir los individuos que han de formar parte de la Comisión encargada de la información que ha de abrirse, según el acuerdo tomado en la sesión de anoche.

Las últimas novedades y altas fantasías para señoras, se venden en el comercio de Demetrio Diaz. MERCADO, 46.

El día 16 ó 17 de este mes se quedó en la iglesia de San Bartolomé un paraguas con mango de nácar. Se ruega al que lo haya encontrado lo devuelva á esta administración y se le gratificará.

Durante la semana que ayer terminó se hicieron en el Monte de Piedad las operaciones siguientes: 54 empeños, por 936 pesetas; 22 renovaciones, por 590, y 41 desempeños, por 1.023.

En el estanco recientemente inaugurado en la calle del Marqués de Vallejo—antes de la Compañía—encontrará el público cuantas clases de tabacos solicite, encargándose al mismo tiempo de la expedición del papel timbrado, pagos al Estado, giros, pagarés, contratos de inquilinato, pólizas y demás clases de sellos, cuya venta, hasta la fecha, sólo concernía al estanco de San Agustín.

Al lado de la posada de las Animas Casa de Mora.

El alcalde de Igea pone en conocimiento del señor gobernador civil que el juez municipal de aquella villa no resuelve los expedientes de multas que se le han remitido.

Si quiere usted comprar lo mejor que se conoce en camisas, calzoncillos, camisetas y calcetines, visite LA IBERICA, Portales, 70. No hay quien compita con ella en estos artículos. 8

Participa el gobernador civil de Burgos al de Logroño que el día 17 de los corrientes se halló un agente de vigilancia en la estación de Miranda de Ebro una cartera con documentos que interesan al vecino de Haro Robustiano Díaz Gil, quien puede desde luego pasar á recogerlos.

Pidanse farmacias cuentas gotas LICOR POLO y AGUA COLONIA ORIVE. Véndense á 15 céntimos.

Ayer se arrojó á la vía entre las estaciones de San Felices y Miranda de Ebro, según hemos oído decir á uno de los viajeros, al paso del tren correo, un hombre embozado en una capa, el cual fué destrozado por el tren.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azohadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias. Se remiten gratis.

Ayer dió á luz con toda felicidad una niña la esposa del conocido propietario del comercio de esta plaza titulado «Los Zamoranos»; nuestro estimado amigo don Nicolás López. Deseamos á la nueva riojanita larga vida y felicitamos á sus padres.

Para vestir con arreglo al último figurin es necesario visitar LA IBERICA, que es el único establecimiento de sastrería y camisería en esta capital montado al estilo de los mejores de las grandes capitales. PORTALES, 70

De casa de sus padres en Grávalos ha desaparecido el joven de 22 años de edad Vicente Martínez Blanco, cuyo paradero se ignora.

QUESOS FRESCOS

Manchego y Villalón ó pata de mulo, Port-Salut y Roquefort, se han recibido en casa de la V.ª de H. Arza.

Ha sido trasladado á San Sebastián el empleado en esta estación del ferrocarril don Fermín Modrego, que hoy saldrá para su nuevo destino.

tienen instintos «carbolicidas» ó son trasnochadores. Que la papalina les sea leve á los que van á sanjanean todo el día. Fray CIRILO.

Las sociedades de Seguros de incendios Debiendo procederse al seguro de la plaza de toros de esta ciudad, admite proposiciones hasta el día 25 del corriente el administrador de la misma don Galo del Pozo, muro de Carmelitas, número 12, entresuelo.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Prejano.

LA SASE

En la sastrería de Cesáreo Aragón se darán los trajes cinco pesetas más baratos que en los demás establecimientos. Comprobado y os convenceréis.—Portales, 102.

Oréjones de melocotón, superiores, se venden en el Pabellón de la Plaza de Abastos á siete reales kilo.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista TELEFONO, 63. Logroño.

Provisionalmente le ha sido adjudicada en 4.000 pesetas anuales la conducción del correo de Cenicero á Nájera y Canales, á don Casimiro Royo.

En la antigua y acreditada platería y joyería de la señora viuda de Gurrea continúan haciéndose toda clase de composuras y objetos nuevos referentes al ramo. Para ello se cuenta con personal idóneo, estando al frente del taller un maestro que acaba de llegar de Madrid.

No le den ustedes vueltas! Para vestir bien, PONS

La Dirección general de Penales ha dispuesto que sean trasladados al penal de San Agustín de los Reyes los presos en la cárcel de Logroño por delito de robo, Donato Fernández Pérez y Severo Jiménez Orta.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, á cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

PAÑOS Y NOVEDADES

Inmenso surtido de lanillas listadas última novedad, á precios sin competencia. CARLOS SOLER, COMPAÑIA, 12

Por cazar con reclamo de codorniz y red ha sido denunciado por la Guardia civil de Cuzcurrita el vecino de Briviesca (Burgos) Juan Peñalba Valle.

A las señoras de fuera de la capital: lean el anuncio del niño marino en 3.ª plana.

La eterna rutina

Del pasado siglo se decía que era el siglo de las luces, y sin embargo existían todavía madres de familia que aun viendo á sus hijas anémicas ó cloróticas, y condenadas, por tanto, á próximo fin, no acudían al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, cuyo uso está tan recomendado por los médicos más ilustres. ¿De qué servirían entonces los grandes descubrimientos si aquellas personas más interesadas en aprovechar sus beneficios permaneciesen indiferentes?

Dos maletas, no de ropa, sino dos aspirantes al arte de Cúchares, con su coleta y todo, prueba indiciaria de que ya ostentan algún título dentro de la taumomaquia, celebraron anoche su mija de academia, dándose de botfetadas en el Espolón.

Y dirían seguramente: ¡A falta de pan, buenas son tortas!! Porque se las propinaron superiores.

La Productora. Abonos minerales completos garantizados de Martínez y Urbina Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2.ª y 4.ª entlo.

GURREA.—DENTISTA

Calle de Sagasta, número 6, 2.º y 3.º

La Alcaldía de Logroño ha devuelto al Gobierno civil la instancia de don Dionisio López Uribe y otros vecinos de la capital solicitando se revoque el acuerdo del Ayuntamiento, fecha 20 de mayo, disponiendo la reforma del artículo 1.043 de las ordenanzas municipales.

Vino fino de mesa

á 25 cts. botella sin casco San Blas, 3.—Logroño.

CHAMPAGNE MERCIER.—Gran premio París 1900. Bodegas más importantes y mejores de toda la Champagne. Pídanse Viuda de Arza, principales Hoteles y Restaurants.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Ciuñena don Máximo Aransay Merino.

Verdadera liquidación de todos los artículos para la temporada de verano, con un VEINTICINCO POR CIENTO de rebaja sobre los precios corrientes. Grandes novedades en lanillas, alpaca y driles para trajes de caballero, todo á precios sin competencia. Trajes confeccionados, desde 20 pesetas una.—Luciano Falcón, San Blas, 2, y Mercado, 26.—Precio fijo: 2 Máquinas de hacer media. Véase 4.ª p.ª El Juzgado de primera instancia de Calahorra interesa la presentación de don Maximino Arroyo.

UNICA SUCURSAL
12, calle Sagasta, 12
LOGROÑO

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

UNICA SUCURSAL
12 calle Sagasta, 12
LOGROÑO

Gran fábrica de Artesonados Martin Dollat, Escultor
Decoraciones de fachadas en cemento
referencias de importantes trabajos.

PAMPLONA

UNICO REPRESENTANTE EN LOGROÑO, DON FRANCISCO BERGASA, CONTRATISTA DE OBRAS.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO. -Servicios del Norte. El día 16 de junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Cataluña».

ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias, vómitos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rimón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metodiando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular.

VUESTRO SEMBLANTE ES VUESTRA FORTUNA!
«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo»
Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la compleción en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día, y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y afecciones cutáneas.

Sección de Haro
DIONISIO DEL PRADO HARO
Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores
Sulfato de cobre y azufre flor sublimado en buenas condiciones de venta
FRANCISCO ROIG E HIJOS
Almacén de tejidos
LA TAZA DE PLATA
Confitería y Comestibles finos de Emilio Carbajo

Fundición de hierro y taller de construcción de máquinas
DE SALUSTIANO MARRODAN
Calle del General Vara de Rey (esquina a la de las Delicias)
LOGROÑO
TRILLOS MECANICOS
Desde el año 1879 que se dieron a conocer los trillos construidos por esta casa, se han generalizado con notable profusión en esta y otras provincias.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS
LOS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO E HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS, EN LA SEGURIDAD DE QUE LOS ENCONTRARAN DE SU AGRADO.
TRES ÚNICAS CALIDADES: A 2, 2,50 Y 3 PESETAS, CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA.
De venta en la confitería de la señora viuda de Galve.

Mensajerías Marítimas DE BURDEOS
Agencia de vapores fundada el año 1867
Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial
TAPIOCAS, TÉS
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
Calle Mayor, números 18 y 20 Madrid

M. ANTONANA GRABADOR
LOGROÑO
Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero.
Sellos de caoutchouc y de metal para tinta y lacre. Se graba en toda clase de metales y cristal. Placas esmaltado hierro

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO
SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación.

Máquinas rectilíneas (Dubied) para hacer medias y calcetines sin costura
Industria sencilla y de fácil aprender: hasta una niña puede dirigirla dadas las ventajas con que la casa facilita la enseñanza y trabajo con tino a sus compradores.
Para más detalles, dirigirse a GINÉS PALAU calle de Sagasta, n.º 18, Logroño (Casa nueva de don Antonino Castroviejo)

LA POLAR. Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
50 millones de depositados
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.
Ramo de vida.
1.º Seguros a prima fija para Capital, vida.
2.º Seguros a prima fija con participación anual.
3.º Mutuidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

La Perla Riojana
NUEVA FÁBRICA de bebidas gaseosas y agua de Seltz
DE BENITO AGUINIGA
Esta fábrica ha sido montada con todos los aparatos más modernos para la elaboración de sus productos, por lo que puede competir en clases con las casas más acreditadas.

NITRATOS para la remolacha, etc.
SUPERFOSFATOS primeras materias para la preparación de abonos.
SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.
ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.
Todo bajo garantía de análisis
A. Sáiz Miguel y C.ª
MIRANDA DE EBRO

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades reumáticas, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio 250 pesetas.
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y prales. farmacias.
De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández. En Alfaro, L. López; en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantos, Baltanás.

LA INDUSTRIAL
Almacén de camas, muebles y otros artículos de Julián Ruiz Martz.
Precios económicos. -Ventas al contado y a plazos.
S. Blas, 26, esquina, a la del Laurel. -Logroño

Máquinas para coser
Las mejores que se conocen. -Única casa española en esta capital
Las de mano, desde 17 duros Garantizadas
Las de pie, desde 20 duros Garantizadas
Y A PRUEBA, CON MUCHOS ADELANTOS. -Arreglos y reparaciones. -Gran surtido en agujas y piezas para toda clase de máquinas.
No confundirse: San Blas, 26. -Logroño.

Baños de Grávalos
AGUAS SULFUROSAS AZOADAS
Temporada oficial: 15 de junio a 15 de septiembre.
De antiquísimo y universal crédito contra las afecciones HERPÉTICAS Y ESCROFULOSAS tanto de la piel como de las localizaciones viscerales. -Aplicaciones: en baños, duchas y pulverizaciones con aparatos modernos. -Fonda y hospedería a cargo de un baniciero. -Coche diario en la estación de Alfaro a los trenes de la mañana, llegando al balneario al medio día. MÉDICO-DIRECTOR: DON LEONCIO BELLIDO

AGUAS DE PANTICOSA
Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1.636 metros)
Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por reimpulsión de los vicios reumático y herpético.
El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza a Jaca, y 60 de la de Larraín en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.
Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y gimnasia.
Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.
Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requiere establecimientos de su índole.
Temporada oficial: de 15 de junio a 21 de septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, a saber:
Precios ordinarios de 1.º a 15 de julio y de 16 a 31 de agosto.
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de junio y septiembre.
Y precios ordinarios aumentados en un 50 por 100 de 16 de julio a 15 de agosto.
Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Logroño, en la Farmacia de don Dionisio Presa, calle Mayor, número 95, a 1 peseta la botella de 1 litro y a 0'75 la de medio.
Para detalles e informes, dirigirse a la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, calle del Coso, número 87, el resto del año.

MR. D. RICHARD
Procedente de Francia acaba de llegar con un gran surtido de aparatos para sulfatar las viñas y tiene a disposición de sus numerosos clientes los siguientes:
El Relámpago. - Vermorel
El Instantáneo. - Nicolás
La Torpila Azufradora
Toda clase de piezas de repuesto, máquinas y navajas para ingerlar, y composuras de los aparatos.
Sulfato preparado en paquetes, garantizado y reconocido como el más práctico.
Se dan instrucciones para toda clase de ingerlos en las vides.
DIRIGIRSE A MR. RICHARD, CALLE DE SAN MARCIAL, NÚMERO 25.
TUDELA (Nvaarra)